



### ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día veintiocho de Septiembre del año dos mil veintidós, reunidos en la Dirección de esta Facultad, los CC. Dra. Mónica Sandoval García, Directora, Dra. Claudia Magdalena López Hernández, Secretaria, Dra. Teresita Del Niño Jesús Aguilar López, Consejero Maestro, Dra. Martha Leticia Zamudio Aguilar, Dra. Irene Gertrudis Rodríguez Santamaría, Dra. Duare García Ramirez, Representantes Maestros; integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, para tratar lo siguiente: -----

1.- Se concluye la evaluación docente. -----

2.- Se procede a la revisión y validación de alumnos que cumplen con los requisitos estipulados para ser beneficiarios al Reconocimiento de Alto Rendimiento Académico, siendo la beneficiaria la alumna de la carrera de Médico Cirujano C. **N1-ELIMINADO 1**

**N2-ELIMINADO 1** con matrícula **N3-ELIMINADO 521** -----

3.- Procede la solicitud del C. **N4-ELIMINADO 1** matrícula **N5-ELIMINADO 522** solicita Baja de la experiencia educativa de Internado de Pregrado NRC 11262, **N6-ELIMINADO 67**

**N7-ELIMINADO 67** -----

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la presente, siendo las dieciocho horas del día de la fecha. -----

  
DRA. MONICA SAN DOVAL GARCIA.  
DIRECTORA

  
DRA. CLAUDIA MAGDALENA LOPEZ HERNANDEZ  
SRIA. DE LA ENTIDAD ACADEMICA.

  
DRA. TERESITA DEL NIÑO JESUS AGUILAR LOPEZ.  
CONSEJERA MAESTRA

  
DRA. DUARE GARCIA RAMIREZ.  
REPRESENTANTE MAESTRO

  
DRA. MARTHA LETICIA ZAMUDIO AGUILAR.  
REPRESENTANTE MAESTRO

  
DRA. IRENE GERTRUDIS RODRIGUEZ SANTAMARIA.  
REPRESENTANTE MAESTRO

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 6.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."